

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “SOPORTE TÉCNICO”

PROYECTO: “IMPULSO DE UNA JUVENTUD CON FUTURO EN
TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR”
(SOLPCD/ 2022/ 0014) El Rosario, San Pedro Masahuat y San Antonio Masahuat

GENERALITAT VALENCIANA CONVOCATORIA 2022

Fundación del Valle FdV

Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional MUSOL

Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social CIDEP

Fundación Salvador del Mundo FUSALMO

Índice

Antecedentes	3
Enfoque técnico del proyecto	4
Objetivos y resultados:	4
Para lograr estos objetivos se han diseñado 3 resultados:	5
Los indicadores que se han diseñado son los siguientes:	5
Zona geográfica, tipología y cuantificación de población beneficiaria.	6
Objetivos del Diseñador instruccional:	6
Perfil del consultor	6
Enfoque metodológico:	¡Error! Marcador no definido.
Principales responsabilidades:	7
Productos esperados:	8
Alcances de la consultoría:	¡Error! Marcador no definido.

Antecedentes

Fundación del Valle (FdV) inició su trabajo en El Salvador en 2001. Desde entonces, ha ejecutado más de 47 proyectos en el país para reducir los obstáculos que tienen la infancia, la juventud y la mujer para acceder a la educación, a un empleo decente, a una vida libre de violencia y a participar en los espacios públicos, y con ello apoyar una sociedad más pacífica e inclusiva en la Región de los Nonualcos.

En 2021 FdV firmó un acuerdo con la Asociación de Los Nonualcos (ALN) para apoyarla en la implementación de su Plan Estratégico y la territorialización de la Agenda 2030. Como antecedentes más directos están 4 proyectos aprobados por Generalitat Valenciana

- SOLPCD/2022/0014. Impulso de una juventud con futuro en tres municipios del departamento de La Paz, El Salvador.
- SOLPCD/2021/0023. Jóvenes y mujeres de San Luis La Herradura y Santiago Nonualco mejoran sus capacidades de incidencia y participación ciudadana para favorecer el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, El Salvador
- SOLPCD/2019/0011. Promover el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y jóvenes a través de alianzas público- privadas en los municipios de Tecoluca y Zacatecoluca. El Salvador
- SOLPCD/2018/0040. Fortalecimiento de capacidades institucionales y personales para promover los derechos de la mujer y mejorar la gestión de pequeñas empresas de economía social en Tecoluca y Zacatecoluca, El Salvador

Toda esta experiencia conjunta desarrollada por FdV- FUSALMO-CIDEP nos ha permitido elaborar el proyecto que se comenzará a implementar en los municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario, para mejorar las capacidades de incidencia y participación ciudadana de la juventud y favorecer el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales.

Por su parte, la misión de MUSOL es impulsar el desarrollo sostenible y promover los derechos humanos, fortaleciendo las capacidades de los titulares de derechos - sin dejar a nadie atrás-, de los titulares de responsabilidades y de obligaciones, singularmente de los entes públicos territoriales y de la sociedad civil, en África, América Latina, en España y en el resto de Europa. MUSOL nació en 1998 por iniciativa de un grupo de funcionarios y expertos de la administración local y autonómica española y mantiene una estrecha relación con el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, contando con un convenio de colaboración institucional permanente con dicho colegio que facilitará la ejecución del proyecto. Los ejes de trabajo son: la cooperación al desarrollo; la sensibilización y educación para el desarrollo; la prestación de asistencias técnicas. MUSOL cuenta con una sólida experiencia en cooperación municipalista en Centroamérica, así como en América del Sur. En 2006-2008, participamos en el Consorcio adjudicatario del contrato nº 5 de la Unión Europea para el apoyo a la descentralización de Guatemala. También ha desarrollado

asistencias técnicas para la mejora de la gestión municipal, conformación y fortalecimiento de Mancomunidades.

En el proyecto, CIDEP Y FUSALMO serán responsables de implementar en el terreno acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes en los municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario, en coordinación con las autoridades locales, la ALN y actores que trabajan en el territorio, como Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Centros Escolares, Asociaciones de Desarrollo Comunitario ADESCOS, organizaciones juveniles municipales y la Red Juvenil regional de la ALN con quienes ya se ha realizado trabajo conjunto en proyectos anteriores con el fin de contribuir a fortalecer los procesos de inclusión social de la población de mujeres, adolescentes y jóvenes vulnerables de los tres municipios.

Con estos antecedentes, las entidades Fundación del Valle y MUSOL con los socios locales CIDEP y FUSALMO acordaron presentarse a la convocatoria de proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo de Generalitat Valenciana 2022, presentando el proyecto “Impulso de una juventud con futuro en tres municipios del departamento de La Paz, El Salvador” que fue aprobado. Para cumplir con la normativa de la Generalitat Valenciana al principio del proyecto es preceptivo realizar la Línea de Base para la cual se detallan los presentes Términos de Referencia.

Ubicación geográfica:

Municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario, en el Departamentos de La Paz. Son parte de la microrregión de municipios: Asociación Los Nonualcos (ALN), zonas especialmente deprimidas de la geografía salvadoreña, y más aún cuando se trata del sector femenino, a pesar de contar con un conjunto de recursos materiales y humanos capaces de conseguir alcanzar importantes cuotas de cambio y desarrollo social. En este territorio existen importantes desequilibrios socio-económicos, hay presencia de un fuerte tejido productivo, pero también existe mucho desempleo principalmente para la juventud, mujeres y personas con discapacidad.

Con algunas intervenciones anteriores CIDEP, FUSALMO y Fundación del Valle han apoyado el desarrollo económico, educativo, social, cultural y medioambiental de estos territorios.

Enfoque técnico del proyecto

Objetivos, Resultados e Indicadores formulados

La consultoría se desarrollará en el marco del proyecto “Impulso de una juventud con futuro en tres municipios del departamento de La Paz, El Salvador” con el que se pretende alcanzar los siguientes

Objetivos

Objetivo General: Se contribuye al logro del ejercicio pleno de los derechos de la juventud del Departamento de la Paz, en El Salvador.

Objetivo Específico: La Asociación Los Nonualcos (ALN), las Municipalidades de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario desarrollan estrategias y acciones para la juventud a favor del empleo, la cultura de paz y medioambiente con enfoque de género.

Resultados

Para lograr estos objetivos se han diseñado 3 resultados:

R1. Fortalecidas las Unidades de Juventud de la Asociación de Municipios de Los Nonualcos (ALN) y Los Municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario para promover acciones de empleo, medio ambiente y cultura de paz en favor de la juventud.

R2. Desarrolladas capacidades y liderazgos de la juventud organizada de la región, de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario, con especial atención a las mujeres, para fomentar la participación en la defensa de sus derechos.

R3. Implementadas estrategias de inserción laboral de la juventud en los municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario para promover el trabajo decente.

Indicadores

Los indicadores que se han diseñado son los siguientes:

OG. IOV1. Al finalizar el proyecto las 4 redes juveniles representan a 800 jóvenes han firmado acuerdo con los Gobiernos Locales (ALN y 3 Municipalidades) para implementar acciones municipales de juventud con enfoque de género.

OG. IOV2. Al finalizar el proyecto, las 3 Municipalidades y la ALN disponen de protocolos de Juventud con enfoque de género aprobadas.

OG. IOV3. Finalizado el proyecto, las Municipalidades y la ALN a través de sus Oficinas de Empleo han favorecido la inserción laboral de 250 jóvenes (al menos 55% mujeres) de los 3 municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario

OE. IOV1. Al finalizar el proyecto, la ALN y 3 Municipalidades cuentan con personal y estrategias para la juventud para facilitar el empleo, la cultura de paz y la participación de acciones para mitigar el cambio climático, con enfoque de género.

OE. IOV2. Al finalizar el proyecto 800 jóvenes (55% mujeres) forman parte activa de las 4 redes juveniles que promueven la participación política y social de las juventudes con enfoque de género.

OE. IOV3. Finalizado el proyecto se han capacitado a 300 jóvenes (50% mujeres) en formación técnica en áreas de alta demanda.

OE. IOV4. Al finalizar el proyecto las municipalidades implementan la Estrategia de Ruta de Empleabilidad con enfoque de género como herramienta para orientar al menos a 1.200 jóvenes sobre sus itinerarios de empleabilidad.

R1. IOV1. Al final del primer año la ALN y las 3 municipalidades asignan recursos para el funcionamiento de las Unidades de Juventud.

Zona geográfica, tipología y cuantificación de población beneficiaria.

El proyecto se desarrollará en los actuales municipios de San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat y El Rosario. Se pretende intervenir sobre uno de los colectivos titulares de derechos por razón de la vulneración de sus derechos sociales, económicos y políticos; la población más afectada por este problema de vulneración de derechos es la población juvenil y, dentro de ese sector, las mujeres. Por eso se promoverá la participación de mujeres en todos los componentes del proyecto, así como también se favorecerá la participación de jóvenes con discapacidad, jóvenes emigrantes retornados, etc.

Los beneficiarios directos serán, en su inmensa mayoría, jóvenes (mujeres y hombres) entre 15 y 35 años, escolarizados y no escolarizados, además, 12 docentes y 8 técnicos municipales, que suman un total de: 3139 personas (1661 mujeres y 1478 hombres) beneficiadas

Algunos beneficiarios participarán en más de un componente del proyecto, ya que, el proyecto ofrece una ruta donde los y las jóvenes puedan participar en diferentes acciones: liderazgo, medio ambiente, refuerzo escolar, educación para el empleo, formación técnica, etc. Para desarrollar habilidades blandas y duras para el empleo, la posibilidad de organizarse y, quienes están en búsqueda de un empleo se les brindará orientación laboral y enlaces con empresas para acceder a entrevistas y mejorar las posibilidades de adquirir un empleo decente.

La consultoría se desarrollará en la sede de FUSALMO Soyapango, espacio donde se sostienen reuniones, articulaciones y se gestiona espacio para la construcción conjunta de diseños instruccionales con otros integrantes del equipo.

Objetivos de la consultoría:

Proporcionar soporte técnico especializado para la plataforma educativa, enfocándose en la integración y optimización de tecnologías basadas en inteligencia artificial. El consultor utilizará su conocimiento en lenguajes de programación (JAVA y Python), así como su experiencia en videojuegos, para mejorar la funcionalidad interactiva de la plataforma. Además, colaborará en la implementación de soluciones técnicas que promuevan un aprendizaje efectivo mediante el uso de IA, garantizando la estabilidad, seguridad y eficiencia del sistema.

Perfil del consultor:

Formación académica:

Estudiante, egresado o técnico de ingenierías.

Experiencia:

Conocimiento en lenguaje de programación JAVA y Pythom,

Conocimiento en videojuegos.

Conocimiento intermedio en uso de Inteligencia artificial para programas educativos.

Aptitudes disciplinares fundamentales

- Trabajo en equipo
- Organizado/a

Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será de al menos 6 meses calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede ser prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

Principales responsabilidades:

- Dar soporte a la plataforma para funcionamiento óptimo
- Adaptar la información y materiales de capacitación tradicional a cursos, talleres y materiales interactivos de aprendizaje en línea.
- Trabajar en equipo con responsables de otras áreas como diseñador gráfico, objetos de aprendizaje, diseñador instruccional y equipo técnico.
- Entrega de productos y materiales según calendarización
- Identificar tipología, metodología y gamificación para los diferentes ambientes virtuales de formación.
- Realizar informes de actividades.

Funcionamiento de la consultoría

- Las responsabilidades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia con los objetivos de la consultoría.
- El trabajo en equipo que se elabore responderá jerárquicamente a la Técnico/a especialista de juventud (FUSALMO) del proyecto y si fuera necesario coordinación de entornos virtuales de la Fundación Salvador del Mundo FUSALMO y si la consultoría lo amerita reuniones con otros consultores contratados para el desarrollo de sus actividades

Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales o productos entregados deberán tener, el visto bueno de aprobación de la Técnico/a especialista de juventud (FUSALMO) y el Coordinador de Fundación del Valle para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de visibilidad de Generalitat Valenciana.
- Los informes mensuales los cual deberá ser aprobado por la Técnico/a especialista de juventud (FUSALMO) con visto bueno del área de especialista.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual de FUSALMO.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.
- Se requiere el cumplimiento de o la consultora en procesos de formación interna obligatorios como políticas o procedimientos para el desarrollo óptimo de sus funciones.

Productos esperados:

- Plan de trabajo validado y aprobado por la coordinación del proyecto.
- Informe de avances de acciones desarrollados para soporte técnico (6 informes)

Forma de presentación de los productos

- De cada producto, se entregarán respaldos de copias en formato virtual que serán alojados en servidores de FUSALMO.
- Todos los informes con visto bueno de la coordinación general del proyecto.

Monto de la consultoría

\$4,200 CUATRO MIL DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América a pagarse por servicios profesionales.

Forma de pago

Se efectuará desembolso en contra entrega de producto. La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de renta. El Consultor o consultora emitirá factura de consumidor final por cada desembolso.

Se requiere que el ofertante esté inscrito en el ministerio de hacienda como contribuyente.

Productos	Desembolso mensual en US\$	Actividad(es)	Plazo de entrega
Plan de trabajo	\$700.00	Plan de trabajo Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 1
Informe de avance	\$700.00	Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 2
Informe de avance	\$700.00	Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 3
Informe de avance	\$700.00	Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 4
Informe de avance	\$700.00	Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 5
Informe final	\$700.00	Informe de avances de acciones relacionadas a la plataforma.	Mes 6

APLICACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El prestador de servicios se compromete a firmar y cumplir todas las políticas relacionadas a la protección y buen trato de niñas, niños y adolescentes mientras dure la prestación de servicios profesionales.

A-Compromiso con las Políticas de Protección

1. Los prestadores de servicios deberán cumplir con la Política de salvaguardia y el código de ética y conducta FUSALMO.
2. La Política de Salvaguardia de FUSALMO incluye, pero no se limita a Protección de Derechos Humanos, Protección frente a hechos de EAS, Trata de personas y cualquier otro tipo de violencia contra las NNAJ. Los prestadores de servicios deberán familiarizarse y adherirse a esta política durante toda la duración del contrato.

B-Implementación de Procesos de Salvaguardia.

1. Los Prestadores de servicio deberán acatar lineamientos establecidos y relacionados en la política de Salvaguardia. La socialización de la Política de Salvaguardia deberá estar completada antes de comenzar con las actividades de la prestación de servicios.
2. Los Prestadores de servicio deben implementar procesos de salvaguardia efectivos en el desarrollo y ejecución del proyecto. Esto incluye la identificación y gestión de riesgos potenciales relacionados

con la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas, así como la garantía de prácticas éticas y transparentes en la gestión de la información y los recursos.

En caso de ser seleccionado, autorizo a FUSALMO a llevar a cabo las investigaciones necesarias, incluyendo la comprobación de referencias y, si lo permitiera la ley, la consulta de antecedentes o registros penales, como muestra del compromiso con la política de Salvaguardia, el código de ética y conducta y procedimientos de información anteriormente referidos.